



De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fersa Energías Renovables, S.A. (“Fersa” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración celebrada hoy, el Consejo ha procedido, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas, a la sustitución del Presidente de la Comisión de Auditoría y del Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados, los consejeros independientes D. Esteban Sarroca Punsola y D. Ignacio García-Nieto Portabella han sido nombrados Presidentes de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, respectivamente.

En Barcelona, a 20 de junio de 2016.

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.